

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) n° 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.55868 (2019/XA)

Estado miembro

España

Región

-

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas por los daños causados en producciones agrícolas y ganaderas por diversos temporales

Base jurídica

Proyecto de Orden APA/_/2019 de _ de 2019, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de las ayudas por los daños causados en producciones agrícolas y ganaderas por diversos temporales

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 0.25 (en millones)

Intensidad

80 %

Duración

01.03.2020 - 31.08.2020

Objetivo

Ayudas destinadas a compensar los daños causados por un fenómeno climático adverso asimilable a un desastre natural (artículo 25)

Sectores económicos

Cultivos no perennes, Cultivos perennes, Propagación de plantas, Producción ganadera, Producción agrícola combinada con la producción ganadera

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Ministerio de Agricultura, Pesa y Alimentación-SG de Análisis,
Paseo Infanta Isabel, 1, 28014 Madrid

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/20191128omayudasdirectastemporales2016-17_tcm30-522130.pdf

Información adicional

-